

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

CHILPANCINGO, GUERRERO, DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 2002

DIARIO DE LOS DEBATES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE Diputado Roberto Torres Aguirre				
Año III	Segundo Periodo de Receso	Comisión Permanente	LVI Legislatura	Núm. 23

**SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
10 DE NOVIEMBRE DE 2002**

SUMARIO

ASISTENCIA

ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

- Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de punto de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente por el que se convoca a un Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

**Presidencia del diputado
Roberto Torres Aguirre**

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva pasar lista de asistencia.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, ciudadano presidente.

Sandoval Cervantes Ernesto, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Pasta Muñúzuri Ángel, Rodríguez Mera Sofía, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Torres Aguirre Roberto.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 8 diputados a la presente sesión.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Con la asistencia de 8 diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Comisión Permanente el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, dar lectura al mismo.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Orden del Día

Primero.- Iniciativas de leyes, decretos y acuerdos:

- a) Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de punto de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente por el que se convoca a un Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones de la Quincuagésima Sexta

Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, domingo 10 de noviembre de 2002.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

En desahogo del punto numero uno del Orden del Día, iniciativas de leyes, decretos y puntos de acuerdo, solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva dar lectura a la propuesta de punto de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados

integrantes de la Comisión Permanente por el que se convoca a un Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Esta Presidencia en uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declara un receso de cinco minutos a efecto de documentar debidamente los puntos aprobados en el Orden del Día.

(Receso)

(Reinicio)

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo

Con su permiso, ciudadano presidente.

Honorable Asamblea.

Los suscritos diputados integrantes de la Comisión Permanente, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 42 y 49, fracción I, de la Constitución Política local, en correlación con los artículos 43 fracción I, 137, párrafo segundo, 150 y 100, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, y

CONSIDERANDO

Primero.- Que de conformidad con los artículos 41 de la Constitución Política local y

100 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el Honorable Congreso del estado celebra anualmente dos periodos ordinarios de sesiones, encontrándose actualmente en el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de su ejercicio constitucional.

Segundo.- Que tomando en consideración que existen asuntos que se encuentran pendientes de trámite legislativo y requieren de atención urgente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 42 de la Constitución Política local; 43, fracción I, y 100, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitamos a esta Comisión Permanente acuerde convocar a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura, a Periodo Extraordinario de Sesiones, mismo que tendrá verificativo el día 10 y en caso de ser necesario durante las primeras horas del día 11 de noviembre del año en curso.

Tercero.- Que para el efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 100, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el citado periodo se sujetará al siguiente:

Orden del Día

Primero.- Instalación del Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones.

Segundo.- Iniciativas de leyes, decretos y acuerdos:

- a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta suscrita por los integrantes de la Comisión de Gobierno para nombrar auditor general del estado.
- b) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de decreto emitido por los integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que se aprueba la renuncia del ciudadano Elías Cuauhtémoc Tavárez Juárez, al cargo de contador mayor de hacienda del Honorable Congreso del Estado.
- c) Lectura, discusión y aprobación en su caso, de iniciativa decreto de reformas al artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, suscrita por los integrantes de la Comisión de Gobierno.
- d) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de Ley de Amnistía para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Tercero.- Clausura del Periodo Extraordinario y de la sesión.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos someter a consideración de esta Comisión Permanente la siguiente:

PUNTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO

Artículo primero.- Se convoca a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a periodo extraordinario de sesiones, mismo que tendrá verificativo el día 10 y en caso de ser necesario durante las primeras horas del día 11 de noviembre del año en curso, y se sujetará al Orden del Día establecido en el considerando tercero del presente acuerdo

Artículo segundo.- El Periodo Extraordinario que se convoca se desarrollará en dos sesiones.

Artículo tercero.- Notifíquese la presente convocatoria a los integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura para su conocimiento y efectos legales procedentes.

TRANSITORIO

Único.- La presente convocatoria surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

Dado que nuestra propuesta se ajusta a derecho, solicitamos se discuta y apruebe en esta sesión como asunto de urgente y obvia resolución.

Chilpancingo, Guerrero, 10 de noviembre de 2002.

Atentamente.

Diputado Roberto Torres Aguirre.- Diputado Abel Echeverría Pineda.- Diputada Rosaura Rodríguez Carrillo.- Diputado Juan Salgado Tenorio.- Diputado José Luis Román Román.- Diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Diputado Angel Pasta Muñúzuri.- Diputado Ernesto Sandoval Cervantes.- Diputado Sebastián de la Rosa Peláez.- Diputado Severiano Prócoro Jiménez Romero.- Diputado Rodríguez Mera Sofía.- Diputado Abel Salgado Valdez.

Todos con rúbrica a excepción de los diputados Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Severiano Prócoro Jiménez Romero, Abel Salgado Valdez y la diputada Sofía Rodríguez Mera.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Esta Presidencia somete a consideración de la Asamblea para su discusión la propuesta de antecedentes; por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados si desean hacer uso de la palabra, lo hagan del conocimiento de esta Presidencia para elaborar la lista de oradores.

Esta Presidencia somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, la propuesta de antecedentes; por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados que

estén por la afirmativa, lo manifiesten en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta presentada ...

Rectificamos, con todo respeto señor diputado, la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece que los ciudadanos diputados que se incorporan a la sesión después de haberse aprobado el Orden del Día, no participan en la sesión con su voto, por eso es de que esta Presidencia establece que la aprobación de la propuesta presentada se aprueba por unanimidad de votos.

El diputado Severiano Prócoro Jiménez romero:

Pero le pedí a la diputada que me registrara.

El Presidente:

A solicitud del diputado Severiano Prócoro Jiménez Romero, se establece la incorporación de su presencia en la Asamblea; por lo tanto la votación consultada por esta Presidencia a la Asamblea establece que se aprueba por mayoría de votos la propuesta presentada por los diputados integrantes de la Comisión Permanente por el que se convoca a un Octavo Periodo

Extraordinario de Sesiones de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero; emítase el acuerdo correspondiente y comuníquese a los diputados integrantes de esta Legislatura, para los efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las : horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente para el próximo día miércoles 13 de noviembre en punto de la 10:00; asimismo se cita a todos los integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura para que inmediatamente al

término de esta sesión, nos demos cita en este Recinto para celebrar sesión de Junta Preparatoria.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del *Diario de los Debates*
Lic. Marlen Loeza García

Domicilio del H. Congreso del Estado:

Bld. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,

Chilpancingo, Guerrero.

CP. 39075, Tel. (7) 47-1-34-50